

Tratamiento a la representación desde un enfoque socio-pedagógico en la formación de profesionales de la educación

*Treatment of representation from a socio-pedagogical approach
in the training of education professionals*

MSc. Roberto Hernández-Zayas, rzayas@uo.edu.cu;

Lic. Miguel Ángel Kindelán-Domínguez

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El artículo revela cómo la representación en la educación tiene como propósito el desarrollo en la aplicación de las estrategias educativas en la formación del profesional pedagógico, desde la perspectiva, que enriquezca la capacidad transformadora humana y su desarrollo a través de lo académico, lo investigativo y lo laboral, así mismo reflexiona en la necesidad de la apropiación de conocimientos, habilidades y valores asociados a elementos que posibilitan visualizar al estudiante en formación en el proceso docente educativo que acometerán en el futuro ante la diversidad y heterogeneidad de los sujetos a los cuales formará como encargo social, todo lo cual les permitirá que sean capaces de criticar, enfrentar y resolver los problemas en la práctica pedagógica, de una forma creativa y responsable, y cumplir competentemente con su profesión.

Palabras clave: representación, educación, formación profesional.

Abstract

The article reveals how the representation in education is aimed at developing the application of educational strategies in the training of the pedagogical professional, from the perspective, that enriches the human transformative capacity and its development through the academic, research and the labor, likewise reflects on the need for the appropriation of knowledge, skills and values associated with elements that make it possible to visualize the student in training in the educational process that will be undertaken in the future in the face of the diversity and heterogeneity of the individual to which it will form as a social assignment, which will allow them to be able to criticize, face and solve problems in pedagogical practice, in a creative and responsible way, and competently comply with their profession.

Keywords: representation, education, professional training.

Introducción

La educación cubana actual sustenta sus principios a partir de una rica tradición pedagógica del pueblo cubano, al acumular un acervo histórico-sociocultural que está latente en el desarrollo social. La pedagogía cubana enfrenta nuevos retos y desafíos que imponen el nuevo milenio en su multifuncionalidad, que refiere una interdisciplinariedad, la cual conlleva a la nueva concepción del pedagogo en la formación inicial, pues se han de enfrentar con profesionalismo en la formación del hombre nuevo como demanda este milenio y la sociedad en general.

La enseñanza pedagógica, en la actualidad, está al rescate y revitalización de tradiciones y modos de actuación de los saberes que se ponen en práctica y un poco han sido olvidados, aunque el desarrollo tecnológico los socializa; pues el proceso de globalización que se vive actualmente trae aparejados profundos y acelerados cambios y les toca a esta generación de profesionales pensar con sistematicidad en función de formación de la integralidad que demanda el hombre.

Al asimilar la cultura como el conjunto de valores materiales y espirituales creado por la humanidad en el proceso de la práctica histórico-social esto permite a la educación en uno de sus requerimientos fundamentales, que los sujetos logren desarrollar sus capacidades a plenitud en la sociedad. Se llama a la interpretación el pasado y su vigencia para la actualidad, a la vez que se exprese una reinterpretación creativa en un medio socio-comunicativo que va desde la oralidad a las prácticas sociales que habitan en un espacio definido y contextualizado. La formación de los profesionales ha sido abordada por investigadores como: Martínez y Rivera (2016); Alba, Gómez y Colón (2014); Morasén (2018); Pérez y Yera (2014); Basto y Basto (2018).

Para esto es imprescindible nuevas perspectivas y conceptualizaciones respecto a los procesos del pensamiento hacia la profesión por los estudiantes en formación pedagógica para que puedan aprender y después puedan enseñar de forma efectiva, lo que se traduciría en que sus futuros alumnos logren buenos resultados y estén motivado con el aprendizaje siempre teniendo como referencia modelos de enseñanza.

Se hace necesario que en la enseñanza y el aprendizaje, para la construcción del conocimiento, se abra la perspectiva de una mejor comprensión para la gestión de la educación, así como de las prácticas pedagógicas donde la representación forme parte importante de su vida y este de acuerdo a los principios éticos y revolucionarios de los pedagogos cubanos.

Las ciencias pedagógicas están llamadas a crear una estructura donde converjan herramientas para el conocimiento y asimilación de esta y después llevarlas a las aulas y socializarlas, establecer la construcción de un conocimiento para que no pierdan sus valores e historia que no son todo lo perceptibles en los procesos pedagógicos en lo culturalmente identitario de la cultura cubana (Addine, 1998).

Definir una praxis capaz de sostener, y dar respuestas a las normas más elementales de valores tales como conciencia, humildad, convivencia, y el rescate de los mismos para con la misma sociedad, sería una forma incuestionable de lograrla y preservarla y es ahí donde empieza la labor del maestro en sus funciones socio educativo. La educación debe estar focalizada en los estudios más avanzados sobre estos temas que engloba todo un ámbito de actuación y procedimiento humano, determinado por el sentido, la mente, la conciencia y por ende del espíritu y la universalidad de la misma y los saberes y conocimientos que abarca.

Materiales y métodos

Para darle tratamiento a esta temática tan significativa se tuvo en cuenta el valor de la representación como proceso que acontece en el proceso socio-cultural en el desarrollo ontogenético y filogenético de forma objetiva en los sujetos sociales conscientes. Para cumplir con este acometido se utilizaron métodos teóricos como el análisis-síntesis, la inducción-deducción y el hermenéutico dialéctico; el tratamiento de la representación no ha tenido un análisis exhaustivo en las últimas décadas en el ámbito pedagógico, y sobre todo en la formación de profesionales de la educación, por lo que se ha tenido que recurrir a informaciones y datos de aquellos autores e investigadores que la han dilucidado desde otras perspectivas.

Resultados

El análisis teórico de la problemática en torno a la representación desde un enfoque socio-pedagógico permite advertir la necesidad de establecer la necesaria apropiación de la misma en la formación de profesionales de la educación ya que como proceso social en desarrollo propicia la atención a los problemas de la diversidad en la sociedad.

Por lo que se hace necesaria una representación sustentada en los principios más elementales que se requieren en los momentos actuales, al profundizar en la verdadera lógica del funcionamiento (Hernández y Sancho, 2006). La representación, aquí debe

estar estructurada por modelos que expresen, realidades colectivas, a través de las expectativas educativas y vivenciales, familiares, que puedan incluirse en el currículo e implantación en la gestión de la educación (Torres, 2003).

Discusión

La representación social se define por su contenido (informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, formas de pensar y actuar, etc.) según plantea Moskovici (1993). Dicho contenido se relaciona con un fin, el de estructurarse sobre la base de un conocimiento, el que a su vez se relaciona con los actores sociales, en este caso los profesores en formación. La representación social no es un duplicado de lo real o de lo ideal, ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto, sino es la relación del hombre con las cosas y los demás hombres.

Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto, que estas presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, en las operaciones mentales y la lógica que estos procesos establecen como tal.

La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación social ha de estar referida a las condiciones y los contextos donde se den las mismas, de forma objetiva o subjetiva, representadas en las comunicaciones a través de un lenguaje coloquial que circulen y se articulen en función de la interacción con el mundo y los demás.

El sujeto (el alumno) es capaz de una representación social en función de las normas institucionales derivadas de su posición o las ideologías relacionadas con el lugar que ocupa, las que tiene características fundamentales. Al respecto, Torres (2003) plantea que se hace necesario no solo revisar los contenidos curriculares educativos que se vive a escala mundial, entendida básicamente por el deterioro de la calidad de la educación.

Por eso la representación de un objeto, persona, acontecimiento, idea, entre otros aspectos tiene un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible, lo posible y lo ideal, la percepción y el concepto. La forma de representar el objeto, (el profesor) es mediante una imagen de él que se logra un cambio sustancial y periférico a los contenidos y su asimilación. La representación tiene un carácter simbólico y significativo por lo que no es una mera reproducción del objeto ausente, sino que es una construcción, donde el

profesor aporta algo creativo, que tiene un carácter constructivo, autónomo y útil para el desarrollo posterior.

De ahí, que se plantea que la representación es múltiple porque debe tener un carácter creativo y autónomo, pues existe en todo proceso de elaboración cognitiva y simbólica, determinado a orientar los comportamientos, sustentado en la comunicación la que es pertinente para la vida práctica y afectiva de los grupos o comunidades como manera de que debe definirse el comportamiento entre sus miembros la que le permite mantener su identidad.

Para algunos investigadores sociales (Blanco, 2001) la interdependencia entre ideología y representaciones sociales actúan indistintamente pues indican que la ideología sirve para legitimar las creencias o el comportamiento de un grupo social mientras que las representaciones sirven para dar sentido y comprender la realidad. Según lo anterior, el conocimiento de las ciencias pedagógicas, en el sentido en que lo referencia está vinculado a premisas “subjetivas” en cuanto se ocupa solo de aquellos elementos de la realidad que muestran alguna relación, por indirecta que sea, con procesos a los que atribuye significación (Bourdieu y Passeron, 1998).

Las ciencias pedagógicas han de promover realidades desde un enfoque didáctico e integrador que enseña a comprender la realidad de la vida que circunda, y en la cual se está inmerso, en su especificidad; comprender, por un lado, la conexión y significación cultural de sus manifestaciones individuales en su configuración social actual, y, por el otro, las razones por las cuales ha llegado históricamente a ser así-y-no-de-otro-modo.

Lo dicho hasta aquí infiere un tratamiento “objetivo” de los procesos pedagógicos, como tal que vaya a fortalecer el ideal de la labor científica, validando la reducción de lo empírico a “leyes”, lo que no debe contradecir lo que con frecuencia se sostiene “objetivamente” de una manera menos “legal”, sino a las que el conocimiento de los procesos socio-culturales-educativos que son concebible sobre la base de la significación que la realidad de la vida, configurada siempre en forma individual, sobre una base social que tiene determinadas conexiones singulares.

También es por eso que hay que tener muy en cuenta hacia quien va dirigida esa educación, los contenidos con que debe de ser preparado ese futuro profesor, la lógica con que se deben trabajar las mallas curriculares de las diferentes especialidades sustentadas en el mejoramiento constructivista del aprendizaje que se plantea el nuevo modelo del profesor, el que debe estar preparado para enfrentar los diversos problemas

que presenten como estudiante en la academia y después con los estudiantes cuando estén en el ejercicio de la profesión.

Por lo que es imprescindible que los cambios curriculares estén en correspondencia con las prácticas pedagógicas y las representaciones que se evidencia en el profesional pedagógico y los presupuestos básicos que la sustentan en las nuevas condiciones y las exigencias que permitan un desarrollo integral y equilibrado que dé respuesta a la sociedad que se construye.

Considerar la comunidad pedagógica actual como un escenario donde el desarrollo de políticas educativas sean efectiva y que les permita enfrentar los nuevos cambios con éxito, está en dependencia de las propuestas pedagógicas (el cómo enseñar, aprender y evaluar) está en la base de los currículos, los que están encaminados a satisfacer necesidades en la acción educativa como centro para desarrollar una gestión responsable para obtener resultados y logros que satisfagan las expectativas sociales.

En el ambiente escolar se hace necesario a docentes que en sus prácticas pedagógicas se anticipen a las demandas de los cambios tecnológicos, que se renueven constantemente en las estrategias de enseñanza y aprendizaje que sean útiles a los educandos, y hacer posible a través del cambio de transición-acumulación de conocimientos como una solución sin crear crisis ni que se revelen deterioro en la calidad de la educación.

Por ende, es necesario conjugar los saberes socio-culturales como aspecto esencial de las representaciones desde su interdisciplinariedad como punto de partida para seguir desarrollando un proceso de enseñanza y aprendizaje que sean útiles y validos a las distintas temáticas de cada saber pedagógico que el alumno, en su desarrollo profesional posterior va a desarrollar para construir una permanecía en la enseñanza sobre su quehacer y la imagen en el papel que juega en la sociedad.

Para este fin, se considera necesario formar profesionales capaces, abierto a nuevos conocimientos y habilidades, deseosos de aprender y enseñar con capacidades para desarrollar soluciones, interesados por la innovación científica, con métodos que generen, en la educación el desarrollo y la continuidad.

Los criterios examinados hasta a aquí en torno a la representación social tienen una gran importancia en la comprensión de la orientación educativa para la atención a la diversidad, para el ejercicio profesional y personal de la educación y realzar su función orientadora, sin embargo, su tratamiento en la formación del profesor ha de ser

sistemática, lo que indica la necesidad de su aplicación desde la formación inicial de estos como profesionales.

La atención a la diversidad en la formación inicial se corresponde con la búsqueda sistemática de la armonía entre diversidad y oportunidad, partiendo del conocimiento y las características que presentan los futuros educandos y la posibilidad de recibir una educación de calidad que los prepare en sus modos de actuación para el ejercicio de la profesión con calidad y para la vida.

En tal sentido, la recurrente utilización de la representación social propicia que orientación educativa se encamine a crear las condiciones para el desarrollo coherente e integral de los estudiantes en formación en las diferentes carreras pedagógicas, siendo la concreción individualizada del proceso de formación con una finalidad preventiva y de promoción personal y social.

La Formación Pedagógica General en nuestro país, está encaminada desde los fundamentos del modo de actuación profesional expresando las tareas básicas y las funciones del pedagogo en los elementos de orientación educativa para la atención a la diversidad desde las asignaturas, que se enriquecen y particularizan en función de la formación pedagógica para la atención educativa integral.

Las disciplinas incluidas en las diferentes especialidades, por su carácter teórico, práctico e integrador, favorecen la sistematización de conocimientos, el desarrollo de habilidades y de valores, imprescindibles para orientar a los diversos agentes educativos, con un enfoque adecuado, mediante la aplicación de métodos y procedimientos y el empleo de los medios didácticos particulares, en correspondencia con las regularidades del sistema educativo y la preparación de un profesional más capaz al tener un rol protagónico en la educación.

Las disciplinas son integradora, en correspondencia con la forma organizativa fundamental de enseñanza, lo que facilitará al profesional, una vez egresado en su práctica, el despliegue de tareas básicas como orientador educativo en la atención a la diversidad, al establecer comunicación con sus educandos, sobre todo en el proceso de aplicación de los conocimientos en la práctica social.

Durante la formación del educador se tienen en cuenta la transformación del saber, saber hacer y saber ser de los estudiantes en relación con la profesión escogida y su esencia humanista, su carácter imprescindible para garantizar el óptimo desarrollo de los

educandos, como la base para el desarrollo futuro del hombre; así como, el desarrollo de habilidades, actitudes y valores imprescindibles para el desempeño de la profesión pedagógica como reafirmación de los intereses vocacionales

Es por eso que la educación en Cuba se basa en principios que se sustentan en la tradición histórico-pedagógica que asume como parte de los procesos que se producen en la actualización del modelo económico cubano, que permite la formación de profesionales; a partir de los componentes académicos investigativos socioculturales y laborales (Blanco, 2001).

La educación cubana actual enfrenta grandes desafíos, consecuencias que impone el mundo de hoy, que se encuentra lleno de contradicciones en múltiples aspectos en la que la representación en la educación en sus dimensiones económico-sociales, científico-tecnológico, ecológico socio-político e ideológico-cultural, participen y resulten efectivos de modo general en hombres y mujeres.

Significativas transformaciones se llevan a cabo en la enseñanza cubana, presentes en los diferentes niveles de enseñanza, que inciden de forma directa en la formación inicial de los profesionales de la educación en las universidades cubanas, en particular para las carreras pedagógicas del país.

Conclusiones

- 1. La nueva concepción de la formación inicial de los futuros profesionales, desde esta perspectiva de indagar y adentrarse en la representación social exige la preparación de los docentes para contribuir a la formación integral de los mismos como uno de los retos más significativos en el logro de una educación con calidad y profesionalidad, que permita enfrentar la formación de las nuevas generaciones, en la sociedad y del hombre que crea la sociedad actual.*
- 2. La educación en Cuba se basa en principios que se sustentan en la tradición histórico-pedagógica que se adapta a las transformaciones que se producen en la actualización del modelo económico cubano. Lo cual permite la formación de profesionales; a partir de los componentes académicos investigativos socioculturales y laboral.*

3. *Constituye hoy una necesidad impostergable que las nuevas generaciones de educadores conozcan de historia-cultura-educación-sociedad, frente a los problemas que presenta el mundo globalizado de hoy para hacer accesible una educación que demanda la sociedad cubana actual en la lucha por el presente que se enmarca siempre dentro de unas prácticas sociales de interpretación y reproducción de la historia como proceso social que nunca pierde vigencia.*

Referencias bibliográficas

1. Addine, F. (1998). *Didáctica y optimización del proceso enseñanza-aprendizaje*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
2. Alba C., O; Gómez P., J. A.; Colón M., N. (2014). La formación profesional basada en competencias y formación de emprendedores: ¿encuentros o desencuentros? *Revista Maestro y Sociedad*, 11(2), pp. 1-10. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/1591/1563>
3. Basto C., R. M.; Basto R., M. A. (2018). Tendencias históricas del proceso de formación continua de la orientación profesional en la educación preuniversitaria. *Revista Maestro y Sociedad*, (I Simposio Internacional de Ciencias Pedagógicas), pp. 27-41. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/3375/2993>
4. Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
5. Bourdieu, P.; Passeron, J. C. (1998). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México, D.F.: Fontamara.
6. Hernández, F. Y Sancho, J. M. (2006). Para enseñar no basta con saber la asignatura. Barcelona: ediciones Paidós
7. Martínez I., R.; Rivera F., C. L. (2016). La construcción de proyectos de formación pedagógica permanente: Una mirada desde la educación superior no pedagógica. *Revista Maestro y Sociedad*, 13(1), pp. 3-17. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/954/1144>
8. Morasén C., R. (2018). La representación social del envejecimiento en sujetos caribeños residentes en la ciudad de Santiago de Cuba. *Revista Maestro y Sociedad*, (número especial 4), pp. 42-53. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/3640/3194>
9. Moscovici, S. (1993). *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Ediciones Paidós.
10. Pérez R., M. C.; Yera D., N. (2014). Implementación del prontuario en la formación del profesional. *Revista Maestro y Sociedad*, 11(1), pp. 18-24. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/1636/1612>
11. Torres, R. M. (2003). *¿Qué y cómo es necesario aprender? Necesidades básicas de aprendizaje y contenidos curriculares*. Santiago de Chile: UNESCO, IDCR.